



C I R C U L A R CSJCAQC23-133

Fecha: 21 de junio de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **PRIORITARIO** - *“Ajustes a los formularios que se incorporan para el diligenciamiento de la gestión judicial para los Juzgados Penales del Circuito Especializados.”*

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 15 de junio de 2023, me permito informar los ajustes realizados a algunas secciones que conforman los instrumentos de recolección del Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial – SIERJU -.

Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento al requerimiento efectuado mediante oficio **UDAEO23-1438** procedente de la Unidad de desarrollo y análisis estadístico *el cual adjunto* y en el que podrán evidenciar las modificaciones correspondientes.

Para el efecto, me permito compartir los respectivos formatos anexos a esta comunicación para conocimiento y consulta de aquellos por parte de los despachos.

En caso de duda o inquietud, por favor comunicarse con el correo electrónico mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co para brindar el soporte requerido.

Cordialmente,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CSJCAQ / CLRA/ GXR B

Firmado Por:
Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a9bf9ee9bb95ce5116de4c927339a64c79fdd8f698d9efb1ee20bdaaa71a32c**

Documento generado en 21/06/2023 06:04:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC23-133 - Ajustes a los formularios que se incorporan para el diligenciamiento de la gestión judicial para los Juzgados Penales del Circuito Especializados

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 22/06/2023 10:18

Para: Juzgado 01 Penal Circuito Especializado - Caqueta - Florencia

<j01penespfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Penal Circuito Especializado - Caqueta - Florencia

<j02penesp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 203 Circuito Penal Especializado - Caquetá - Florencia

<j203ctopeflc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 4 archivos adjuntos (841 KB)

C I R C U L A R CSJCAQC23-133.pdf; 133 - 6. Manual Instructivo Juzgados Penal Circuito Especializado.docx.docx; 133 - AjustesFormulario.pdf; 133 - FOR2811_SIERJU_Juzgado Penal del Circuito Especializado (Ley 600 y 906) V.5_Disen~o.xls.xlsx;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Presidencia

C I R C U L A R CSJCAQC23-133

Fecha: 21 de junio de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **PRIORITARIO** - "Ajustes a los formularios que se incorporan para el diligenciamiento de la gestión judicial para los Juzgados Penales del Circuito Especializados."

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del

Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!